



Municipalidad Provincial de Pacasmayo

SAN PEDRO DE LLOC

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 376 -2015-MPP

San Pedro de Lloc, 26 de junio del 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO:

VISTOS:

La destacada participación artística del niño William Rodrigo Chávarry Araujo, en diversos eventos de la provincia, región y país.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos locales gozan de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y concordante con el artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, el niño William Rodrigo Chávarry Araujo, nació en la ciudad de Trujillo, “Capital de la Marinera”, el 04 de abril del 2008, y viene destacando desde temprana edad, en la práctica de nuestro tradicional baile de la marinera, logrando por primera vez, en octubre del 2013, el Primer Puesto en el concurso de marinera organizado por la UGEL-Pacasmayo, lo cual lo motivo poderosamente a continuar en el cultivo de este baile, logrando así el año 2014, el Primer Puesto en el Concurso Selectivo del Club Libertad de la ciudad de Cajamarca, luego vendrían más triunfos como la obtención del Primer Puesto en el concurso de Inter academias de Lima y el Primer Puesto en el Selectivo de Huaral. A inicios del presente año, mes de enero, obtuvo el Segundo Puesto en el Concurso Nacional y Mundial de Marinera de Trujillo, categoría Pre Infante que organizó el Club Libertad.

Que, la visita de tan destacado y promisorio artista, con motivo de la celebración de la Feria Patronal del presente año, honra a nuestra comunidad y motivan la gratitud de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo.

Estando a las facultades conferidas por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: DECLARAR VISITANTE DISTINGUIDO de la ciudad de San Pedro de Lloc, capital de la Provincia de Pacasmayo, al niño **WILLIAM RODRIGO CHÁVARRY ARAUJO**, destacado y promisorio artista que prestigia a nuestra Patria, imponiéndose en señal de reconocimiento la Medalla de la Ciudad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.C.
Alcaldía
Secretaría General
Interesado
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO
SAN PEDRO DE LLOC
Econ. Roland Rubén Aldea Muaman
ALCALDE PROVINCIAL